



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADÉMICA

Callao, 28 de diciembre del 2022

Señor:

Presente.-

Con fecha veintiocho de diciembre del 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°1119-2022-CF/FCS.- Callao, 28 de diciembre del 2022.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto, el Oficio N° 071-2022-OPGE-FCS, con fecha 27 de octubre del 2022, remitido por la Mg.Vilma María Arroyo Vigil, Directora de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el **Plan operativo Institucional 2023** de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

Que, el estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao, en su artículo 36°, establece que, las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión [...]

Que, de acuerdo al Art. 178 inciso 178.7 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, dentro de las atribuciones del Consejo de Facultad indica "Aprobar a propuesta del Decano el Plan Operativo de la Facultad, que es elevado al Consejo Universitario para su compatibilización y ratificación";

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 28 de diciembre del 2022; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178°, inciso 178.11 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**
2. Transcribir la presente Resolución al Rectorado y a las unidades académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud e interesadas para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA - Secretaria Académica. - Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana FCS




Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica